

—Sí: falsedad te llamas,—respondíle,
seguro de mis ojos
que á través de los pliegues de aquel manto
adivinaban sus hechizos todos.

La vi despues sin manto y sin careta,
y tiempos más dichosos
recordando, le dije á la perjura;
—Cúbrete, porque así no te conozco.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

CUBA¹

Hasta aquí los artículos publicados: posteriormente, los temores sobre próximos trastornos que nos impulsaron á escribirlos van desapareciendo; el bandolerismo decrece y la paz toma poco á poco estado en la Isla; comprende la opinión que sin aquel beneficio toda prosperidad es imposible, y hasta en los mismos Estados-Unidos disminuyen notablemente las simpatías ántes sentidas y manifestadas en favor de la separación. Esto tranquiliza el ánimo ántes alarmado, no sólo por lo que el reposo público significa de presente, sino también porque la actitud tranquila de la población de Cuba es una garantía consoladora para el porvenir.

Cuando las pasiones agitadas en la lucha política de la Península, ciegas y enconadas, olviden lo que deben á la integridad de la patria y pretendan buscar un auxilio en las complicaciones de una nueva insurrección cubana, que Cuba, tranquila y reposada, conteste con los beneficios de la paz, que está resuelta á no alterarla por nada ni por nadie. Campo neutral á donde no lleguen los estragos de nuestra decadencia política, deseamos sean nuestras provincias ultramarinas. Ellas comprenderán también por su interés que los pueblos jamás deben hacerse solidarios de menguadas aspiraciones, como son las que hoy principalmente agitan á nuestros políticos. Deseamos que cuando la ambición ó el despecho de éstos intenten arrastrarlos en su anárquica y tortuosa carrera, sepan ahogar el mal aislando á los agitadores, porque tiempo es ya de que los pueblos sepan distinguir entre la idea que fecundiza y el interés que agosta; entre la idea que, aunque poco á poco, transforma progresivamente las sociedades modernas, y el interés que pretende en los breves días de cada individuo explotar en su provecho la patria; entre la idea que enaltece y dignifica, y el interés que envilece y degrada.

Pero si las noticias que se refieren á la paz son afortunadamente satisfactorias, no sucede lo mismo con las del orden económico, cuya alteración nos obliga á desandar en parte el camino recorrido en este trabajo, puesto que teniendo por objeto, despues de la paz, encontrar una fórmula armónica que regularice el orden económico, una nota cualquiera disonante altera y hace contradictorio nuestro razonamiento.

* * *

La prensa de Cuba llegada por el último correo se preocupa vivamente de las complicaciones que en la plaza de la Habana y otras muy importantes de la Isla ocurrirán si el descuento del billete de Banco que circula por cuenta del Tesoro llega á mayor depreciación de la hoy acostumbrada. El comercio del por menor ha manifestado

¹ En el número de esta Revista correspondiente al 18 de Diciembre último, anunciamos la publicación en un folleto de los artículos que con este título han visto la luz pública en Los Dos Mundos y que su ilustrado y respetable autor D. Mariano Cancio Villamil ha coleccionado; pero creyendo el Sr. Cancio necesario ampliar sus razonamientos despues de las últimas noticias recibidas de Cuba, se ha suspendido por unos días la publicación de aquél, y nosotros tenemos el gusto de adelantar á nuestros lectores lo aumentado por el autor en estos artículos.

ya su resolución de rechazar en sus transacciones este valor, fundado en los perjuicios que le ocasiona su estimación variable y contingente, impidiéndoles conocer la verdadera situación de sus recursos; y la eventualidad de que por esta causa queden de pronto inmovilizados treinta y cinco ó cuarenta millones de pesos de moneda, que aunque convencional sirve de agente ó medio de cambio, ha alarmado con justo motivo á todo aquel comercio.

Desgraciadamente, varias son las cuestiones que el Gobierno tiene que resolver para evitar descargue sobre el rico suelo cubano la tormenta de la miseria, que hoy, cual oscura y siniestra nube, oscurece su brillante y azulado horizonte; pero nosotros tememos, más que los males mismos, las medidas que se adopten para aliviarlos, porque rara vez dejan éstas de llevar en sí abundoso germen de mayores conflictos y dificultades. Es decir, que tememos el mal no sólo por serlo, sino también por el remedio que se le aplique.

La herencia de la guerra, unida á la reforma social y política, abre en Cuba, como ya dejamos consignado, un período laborioso de transformación que no ha de andarse sin grandes esfuerzos. La organización del trabajo, base esencialísima de su riqueza, sería por sí sola bastante para preocupar á cualquier Gobierno celoso de nuestra pública prosperidad.

Pero complica esta situación la pérdida parcial de dos cosechas seguidas, que privan á Cuba del ingreso de 15 millones de pesos anuales en los momentos más críticos, cuando el auxilio del capital es más necesario para afrontar los gastos del trabajo, sin que por otra parte la esperanza aliente, ofreciendo como ofrece la presente zafra temores de escasez igual á las pasadas.

Agréganse á estas contrariedades naturales las que siempre origina un presupuesto crecido que se liquida en déficit, calculándose que el del actual ejercicio asciende á 4 ó 5 millones de pesos, y una deuda pública considerable.

Si despues, si á estas contrariedades añadimos la nueva complicación que ocasionaría la negativa de seguir el comercio recibiendo el billete cubano en cambio de los géneros que vende, bien puede considerarse grave la situación económica de la gran Antilla y sobrado justificado nuestro empeño de que el Gobierno se preocupe eficazmente de ello.

Porque no pretendemos ser pesimistas, á pesar del siniestro cuadro que el resultado de nuestros errores ha trazado con implacable mano en Cuba, conocemos la feracidad de su suelo y la tenacidad de sus moradores en el trabajo para dudar ni un sólo momento de su próspero progreso; pero es indispensable que el Gobierno, que se ha reservado para sí la administración del país, lejos de ser un obstáculo á ese mismo progreso, le facilite, resolviendo pronto y acertadamente los asuntos pendientes.

* * *

Es de todos sabido que durante la guerra se emitieron en Cuba, por cuenta del Banco Español, 16 millones de pesos y 60 por la del Gobierno. Una parte del país convino en admitirle en todas sus transacciones por el valor del oro; otra parte se negó, y desde entonces viene tan respetable suma gravando principalmente al comercio de la Habana y Matanzas. El servicio que este recurso extraordinario prestó en sus primeros tiempos fué inmenso, porque, sin gravar al Tesoro con el pago de intereses, aumentó el capital circulante, restableciendo en las transacciones el equilibrio del oro, que se retiraba de la Isla por temor á la guerra.

Con el tiempo, como no podía ménos, la depreciación se inició, y para combatirla fuéronse adoptando una serie de medidas hasta declarar el billete admisible á la par en pago de todos los derechos del Tesoro. Pero como sucede siempre con todo signo monetario, que ni es oro ni en rigor lo representa, la depreciación se inició por el 7 por 100 y llegó al 200, ó sea 300 pesos billetes por 100 oro.

Limitada por otra parte su circulación, todas las clases del Tesoro se resintieron, y con especialidad el ejército, de cobrar sus haberes en valores que no les eran admitidos en muchos puntos de la Isla, y donde lo lograban era con crecido descuento. Para remediar en parte este mal, se declaró oficialmente depreciado el billete, disponiendo que se pagasen las obligaciones con un 20 por 100 de aumento. Los perjuicios irrogados desde entonces al Tesoro eran incalculables, puesto que por una parte los ingresos se realizaban en billetes á la par y las obligaciones se pagaban con aumento, mientras por otra, el ingreso que tenía lugar en oro, desaparecía abusivamente, sustituyéndolo en las cuentas con el billete depreciado.

El conflicto, pues, era tanto más imponente cuanto que la guerra entonces alcanzaba considerables proporciones y no se contaba con más recursos que aquellos que el patriotismo inagotable de Cuba había de proporcionar; y en efecto, ese patriotismo respondió á las necesidades del momento, y la recaudación en oro de todos los derechos del Tesoro volvió á restablecerse, excepto en la renta de loterías, que siguió cobrándose y pagándose con los billetes.

Esta resolución enérgica normalizó la situación de aquel Tesoro y le permitió atender á las cuantiosas obligaciones de la guerra.

Más tarde, con los productos de los últimos empréstitos, se retiraron de la circulación los billetes que representaba la emisión propia del Banco Español de la Habana, y este instituto, que había unido su suerte á la del Tesoro quedó á su vez salvado.

Pero el billete de Banco por cuenta de la nación, que tenía una misión breve y transitoria, el billete que en los momentos de su creación prestó importantísimos servicios al país, cuando la necesidad hizo que se prolongara su existencia, por dársele un carácter casi permanente, se ha convertido en agente de constante perturbación económica. Ha sobrevivido á la guerra este recurso extraordinario y anormal, y hoy nos amenaza con un retroceso que puede ser funestísimo. Volver á declarar su admisión en pago de los derechos de la Hacienda, como ya se ha hecho con el 10 por 100 de los derechos arancelarios, pretendiendo elevarle hoy hasta el 25 de todos los derechos, para mantener su decaído valor, ó amortizarle con un empréstito importante, cuyos intereses han de aumentar las ya insostenibles cargas del Tesoro, equivale á renunciar á las ventajas conseguidas por el país con tanto esfuerzo y constancia en su normalidad económica, sumiendo de nuevo el Tesoro de la Isla en el caos de la insolvencia y del embrollo.

No es posible que en la paz se cometa error semejante, por más que la costumbre en Cuba sea proponer en los conflictos económicos soluciones tan diversas como variados son los intereses que se pretende amparar con ello. Lo que la guerra hizo necesario y justo por una necesidad suprema no se puede reproducir. La paz exige soluciones bien distintas de las que hoy se agitan para salvar una crisis transitoria que nunca en sí puede ser tan funesta como el medio que se intenta adoptar para remediarla.

(Continuará.)

M.

REVISTA EXTRANJERA

Los ermitaños de San Pablo en España.—Viaje de Nordenskiöld al Japon.—Bulgaria y Samos.—La colonia de Port-Breton.—Un órgano monstruo en Riga.—Situación actual de Túnez.—El Sacro Colegio de Cardenales en 1884.—*Celebrités contemporáneos*, publicación del editor Quantin.—Sidi-Mahomed Bargash y sus aventuras.—En la tribuna del Congreso.

En una obra publicada en París en 1881, á consecuencia de la supresión de las órdenes religiosas en Francia, y titulada *Moines et Nonnes*, por Alfredo Marchand, con pretensiones históricas y estadísticas, se dice que existe hoy en Portugal, en España y en Polonia una orden llamada *ermitaños de San Pablo*, fundada á imitación del primero de Tebaida, que estiman la contemplación de los colores y el olor de las flores de un jardín como cosas contrarias á la santidad, que llevan un escapulario negro con una calavera y dos huesos cruzados, y que no dicen al encontrarse más que *Memento mori*. ¿Conocen nuestros lectores en España á semejantes ermitaños? La misma obra citada supone existente aún en España la religión de la Merced.

El famoso navegante Nordenskiöld, como resultado de su viaje al Japon, ha llevado á su patria, Suecia, la mejor colección que hasta hoy se conoce de libros y manuscritos japoneses, y el catálogo que recientemente se ha publicado se debe al sabio orientalista francés Leon de Rosny. La Propaganda de Roma, las sociedades bíblicas de Inglaterra y la Escuela de lenguas orientales de París, son hoy los principales centros en que se cultivan y enseñan las lenguas orientales. Si alguno hay comparable á éstos, preciso será buscarlo en Italia, patria de Gorresio y de Mezzofante, especialmente en Venecia (Murano), centro de la enseñanza y publicaciones de la lengua armenia, y tal vez en Rusia, donde el Gran Diccionario Sanscrito y otros apreciables trabajos dan relevante prueba de la solicitud con que en el imperio se atiende al progreso de la filología.

En el actual movimiento de desorganización del imperio turco importa fijar la vista, además de Egipto, en los principados que, más ó ménos sujetos á su imperio, todavía dependen del mismo. La Bulgaria, de la que tanto se habla ahora, comprende una superficie de 63.972 kilómetros cuadrados, y una población de 1.928.933 habitantes, 31 por cada kilómetro cuadrado. La religión de la mayoría de los búlgaros es la cristiana del primitivo rito griego, estando mezclada la población con una parte mahometana y otra israelita. La capital es Sofía, con 20.541 habitantes, siendo las ciudades principales Rouktchouk (26.867) y Varna con 24.649. Sostiene un ejército de 17.670 hombres, que ascenderá en tiempo de guerra á 52.000. Gobierna la Bulgaria, bajo la soberanía de la Puerta, el Príncipe Alejandro I, de Battenberg, dinastía alemana y que fué elegido en 20 de Abril de 1879. La Asamblea nacional, por votación del 1.º (13) de Julio de 1881, le confirmó poderes extraordinarios legislativos durante siete años. La forma de gobierno es la monárquica hereditaria y constitucional. La circunstancia de componerse de cristianos la mayoría de la población, y la de tener al frente á un joven Príncipe de veintisiete años, que lleva al Oriente el espíritu de las instituciones constitucionales, no ménos que el estado decadente del imperio osmanlí, nos hacen creer con bastante fundamento que la Bulgaria, favorecida por la Rusia, será uno de los países que reciban mayor parte en la distribución de la herencia.

La isla de Samos, famosa por el recuerdo de Pitágoras y de Policrates, forma otro principado que rige el Príncipe Constantino Adossides desde 1879. Tiene la isla 468 kilómetros cuadrados y 40.089 habitantes, que profesan la religión griega. Todo nos induce á creer que Bulgaria y Samos adquirirán la completa independencia que deben esperar antes de largo plazo las regiones sujetas al imperio con vínculos cada día más débiles. La cuestión de Oriente para las grandes potencias europeas, como la de Cartago para los antiguos romanos de la República, jamás se da por concluida en las cancillerías europeas, y jamás se resuelve sino parcialmente: los turcos miran ya cada día más cerca el momento en que, según cierta tradición

citada por Mazas en sus *Hommes illustres de l'Orient*, acabe un sacerdote griego, muerto en Santa Sofía en 1453, el sacrificio de la misa que entonces estaba celebrando.

La causa del Marqués de Rays y otros procesados se ha fallado en París, habiendo sido condenado aquél á tres años de prisión; algunos que se creían cómplices han salido absueltos. La colonia de Port-Breton en la Oceanía, por su desgraciado éxito, desengañará á muchos ilusos y enseñará de una vez á los Gobiernos cómo deben recibirse los proyectos de los modernos arbitristas. El respeto que se debe á la desgracia nos impide ser más prolijos en la apreciación de este suceso.

Rusia, que tenía el privilegio de poseer en Moscow la mayor campana, tendrá desde ahora el de ser dueña del órgano de mayores dimensiones que se conoce en los templos de Europa. La fábrica de Walcker y compañía, de Ludwigsburg, en Alemania, ha construido uno para Riga que contiene 1.000 tubos y 124 voces con 174 registros. Una máquina de la fuerza de cuatro caballos le proporciona una corriente continua de aire. Tiene 20 metros de altura, 110 de anchura y 10 de profundidad, un tubo de 10 metros de largo y de la capacidad de 1.600 litros y otro que escasamente llega á un centímetro de longitud. Los periódicos extranjeros dan cuenta de esta obra con merecidos elogios.

Francia ha hecho en estos últimos años una muy valiosa adquisición en el Norte de Africa, cuyas peligrosas consecuencias ya sienten, además del país, que fué su objeto, muchas naciones de Europa. Nos referimos á Túnez. Por el tratado de Kars-el-Said de 12 de Mayo de 1881 la Regencia reconoce el protectorado francés, y en 22 de Abril de 1882 se establecieron las disposiciones complementarias del citado convenio. En su consecuencia, el Bey Sidi-Alí-Pachá, que ocupa el trono desde el 28 de Octubre del mismo año, está privado casi completamente de la soberanía: empleados franceses dependientes de los Ministerios de París constituyen la administración de aquel Estado; el representante de Francia en Túnez sirve de medio oficial á las resoluciones ministeriales, y el encargado de los Negocios extranjeros de la República dirige igualmente las relaciones internacionales. En Túnez residen un Obispo católico, el Cardenal Lavigerie, un archyandrita griego, Cirilo, y un capellan anglicano, el R. Frankel. La Regencia ocupa un territorio de 116.348 kilómetros cuadrados, y está poblada por 2.100.000 habitantes; la capital, Túnez, cuenta 125.000, ó 150.000 según otros. Hay varias líneas férreas, que miden próximamente 266 kilómetros. Este país, en cuyo territorio estuvo situada la gloriosa Cartago, sin llegar á tanta grandeza como la patria de Anibal, antigua señora de Sicilia y de España y rival de Roma, ha caído en un estado de postración semejante al de aquella nación después de la batalla de Zama. Para Francia tenía no sólo inolvidables simpatías, á consecuencia de la cruzada de San Luis, sino verdadera utilidad por lo que pudiera servirle la posesión, ó por lo ménos el protectorado, para la conservación y desarrollo del comercio en el Mediterráneo. Para España también ofrecía grandes recuerdos y la misma ó mayor utilidad que para Francia; pero nuestros políticos, entretenidos en discusiones inútiles, no han pensado jamás en extender nuestra influencia en la costa septentrional del Africa. La República francesa, cualquiera que sea su duración y el juicio que por el conjunto de su política obtenga de la Historia, podrá enorgullecerse de haber conservado las glorias del pabellón francés en Asia y en Africa, excepto en el país egipcio, con más fortuna que lo hiciera el segundo Imperio.

Los actuales miembros del Sacro Colegio, Cardenales Obispos son: Di Pietro (1806-1856) ¹ Sacconi (1808-1861); Bilio (1826-1866); De Luca (1805-1863); Pitra (1812-1863) y Hohenlohe (1823-1866). Son italianos los cuatro primeros, el quinto francés y el sexto

¹ La primera fecha es la del nacimiento, la segunda la de la creación de los Cardenales. De Luca acaba de fallecer.

alemán. Los Cardenales Presbíteros son: Schwartzenberg, austriaco (1809-1842); Panebianco, italiano (1808-1861); Bonaparte, italiano (1828-1868); Ferrieri, italiano (1810-1868); Moreno, español (1817-1868); Monaco da Valletta, italiano (1827-1868); Chigi, italiano (1810-1873); Guibert, francés (1802-1873); Oreglia di Santo Stephano, italiano (1828-1873); Simor, húngaro (1813-1873); Martinelli, italiano (1827-1873); Ledochowski, polaco (1822-1875); Mac-Closkey, norteamericano (1801-1875); Manning, inglés (1808-1875); Simeoni, italiano (1816-1875); Bartolini, italiano (1813-1875); D'Avanzo, italiano (1811-1876); Franzelin, austriaco (1816-1876); Benavides, español (1810-1877); Howard, inglés (1829-1877); Payá y Rico, español (1811-1877); Caverot, francés (1806-1877); Canossa, italiano (1809-1877); Serafini, italiano (1808-1877); Mihalovitz, húngaro (1814-1877); Parocchi, italiano (1833-1877); Nina, italiano (1812-1877); Fürstenberg, austriaco (1812-1879); Desprez, francés (1807-1879); Haynald, húngaro (1816-1879); Ferreira dos Santos Silva, portugués (1829-1879); Alimonda, italiano (1818-1879); Cattani, italiano (1823-1879); Jacobini, italiano (1830-1879); Hassoun, turco (1809-1880); Agostini, italiano (1825-1882); Lavigerie, francés (1825-1882); Mac-Cabe, inglés (1816-1882); Bianchi, italiano (1817-1882) y Ozaki, polaco (1834-1882). Los Cardenales diáconos son los siguientes: Mertel, italiano (1806-1858); Consolini, italiano (1807-1876); Randi, italiano (1818-1875); Sbarretti, italiano (1800-1877); Du Falloux du Coudray, francés (1815-1877); Pellegrini, italiano (1812-1877); Pecci (José) italiano (1807-1879); Newman, inglés (1801-1879); Hegenroether, alemán (1824-1879); Zigliara, francés (1833-1879); Ricci Paracciani, italiano (1830-1882); Lasagni, italiano (1814-1882) y Jacobini (Angelo), italiano (1825-1882).

Existen muchas vacantes en el Sacro Colegio, puesto que el número total de Cardenales puede llegar á 72, en memoria, según se dice, de los 72 discípulos de Jesucristo. La composición de tan augusto Colegio á fines del siglo XIX difiere notablemente de la de otras épocas, pues si bien predomina una mayoría de italianos, son también muchos los extranjeros y están representados los pueblos germánicos más que á principios y mediados del siglo. Otra innovación importante es la creación de un Cardenal americano, que ocupa la silla arzobispal de Nueva-York: ahora sólo falta que se nombre alguno en las Repúblicas de la América meridional, en alguna de las cuales se ha hecho por el catolicismo y por la Santa Sede cuanto es posible hacer, llegando á ceder al *dinero de San Pedro* considerable porción de las rentas nacionales. Casi todos los que hoy visten la púrpura, ó al ménos una gran parte, deben ya el capelo á Leon XIII y representan largos servicios hechos á la Iglesia y á la ciencia, tanto en el clero secular como en las corporaciones religiosas. Generalmente no se conoce en Europa más que por los eruditos en historia lo que es y lo que ha sido siempre el Sacro Colegio, y no se le conoce porque sus miembros se hallan repartidos por casi todo el orbe católico; en cambio los que han estudiado la historia eclesiástica y política saben á qué atenerse respecto á este punto. El Consejo y Senado de los Romanos Pontífices, ya desde los tiempos de la Edad Media, descoló sobre cualquiera otra corporación que contase el mismo número de personas. No fué un Senado político, por lo mismo que sus miembros eran súbditos de diversas potencias; pero llevó á todas partes el espíritu de la civilización católica. Los más humildes hijos del pueblo tuvieron abiertas las puertas del Sacro Colegio, como jamás les abrió las suyas aristocracia alguna: hijos de artesanos, como Gregorio VII; pastores, como Pio V, y hasta mendigos, como Adriano IV, y estudiantes, como Adriano VI, que sólo podían aprender la lección á la luz de una lámpara de la calle, entraron en sus filas y ciñeron la tiara. Los modernos demócratas, cuando hablan de la Iglesia, olvidan demasiado tales ejemplos.

Hemos recorrido la colección de biografías que está publicando en París el editor Quantin con el título *Celebrités contemporáneos*. Comprende las de hombres políticos como Grévy, Naquet, Rochefort, Spüller, Challemel-Lacour, Jules Simon, Broglie y Conde de París; las de literatos como Victor-Hugo, Luis Blanc, Zola, Feuillet, Renan, Sandeau y Verne. Han llama-

do especialmente nuestra atención las del Conde de París, Aumale y Lesseps. En la del primero se dice que hasta hace poco tiempo no se le conocía en Francia. Hoy es, según Ernesto Daudet, para los que temen y para los que desean la monarquía, «su viva representación, y nadie podrá decir que es imposible la monarquía siendo él quien la representa,» y añade que, «á pesar de sus derechos hereditarios, será siempre el fiel y sumiso servidor de su patria.» Palabras que nos recuerdan á Sixto V cuando ántes de su elección se bajaba para buscar las llaves, sin perjuicio de levantarse á su tiempo á fin de *introducirlas en las cerraduras*. El biógrafo del Conde recuerda sus simpatías en los Estados-Unidos, cuya guerra ha historiado. Esta biografía es, pues, pura y simplemente un panegírico, una obra de partido, escrita con la decisión y valentía con que se escribe siempre á favor de las causas vencidas, pero no proscritas.

El Duque de Aumale es, según el mismo Daudet, el brazo y la espada de la familia de Orleans.

Guerrero, escritor, artista, supo servir á la República, á pesar de las dificultades que le opuso su propia genealogía. Esta obra, que también es un panegírico, se apoya en mejores argumentos que los empleados en la biografía del Conde de París.

Otro carácter presenta la de Fernando de Lesseps, debida á la pluma de M. Albert Pinard. Entre otros sucesos recuerda la defensa de los franceses cuando el bombardeo de Barcelona por el general Espartero, que dió á conocer á Lesseps en Europa y le valió diferentes condecoraciones. Era á la sazón en la capital del Principado Cónsul general de Francia. Dícese que los trabajos del ingeniero Lepère le dieron la primera idea de la obra que en Suez ha inmortalizado su nombre. Hay, en verdad, entre las páginas memorables de la expedición de Napoleón á Egipto una brillantísima: la creación del *Instituto egipcio*, en que el general era simple académico en la sección de ciencias exactas, corporación que publicó hasta cuatro tomos de interesantes memorias, y dejó largo recuerdo de Francia en la antigua ciudad de los sabios. El ingeniero inglés Stephenson y el político Palmerston creían irrealizable el proyecto; Lesseps y Mohammed-Said se propusieron desengañarlos, y lo consiguieron. «El presidente de la Sociedad geográfica de Francia, dice M. Pinard, transformó la geografía del mundo moderno. Versalles ha mandado colocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació este gran francés que ha conmovido la tierra con hechos incruentos y pacíficos.»

La colección de biografías publicadas por Quantin debiera imitarse por alguno de nuestros editores. ¡Desgraciado el país que no conoce, por obras tan bien escritas como populares, quiénes han hecho daño al pueblo, y quiénes, siendo más ó menos conocidos, quieren y pueden hacerle bien!

Una nueva embajada marroquí en campaña con nuestra diplomacia.

«Héle, héle por do viene
el moro por la frontera.»

No se extrañe que volvamos una y otra vez la vista á Marruecos, donde tenemos pendientes de resolución problemas y comprometidos intereses de tanta monta. Parece que á Santa Cruz de Mar la Pequeña se ha de sustituir con Ifni para entregarla al dominio de España. La longanimidad de nuestra política, tan maliciosamente interpretada por Von Conring en su obra *Marruecos, el país y los habitantes*, pronto debe llegar á su término. El escritor alemán dice: «Puede ser que cuando termine el pago del débito á España, con un poco de buena voluntad se halle una nueva combinación para continuar ordeñando á esta magnífica vaca de leche. Pues en presencia de tal pueblo, el fin santifica los medios.»

Si rechazamos estas frases de Conring, y mucho más la de que España adquirió fácilmente el dinero de las aduanas marroquíes, como si la guerra de Africa no nos hubiese costado tantos millones, y tantos miles de buenos soldados, debemos advertir al Gobierno que tenga en cuenta otras revelaciones de este libro, verdaderamente importante para nuestra política, y rogamus al Sr. Ministro de Estado que lea el sustancioso capítulo *Imperium in imperio*, decimocuarto de la obra, en que se retrata magistralmente la política inglesa, enemiga jurada en Marruecos de todas las de Europa, singularmente de la francesa y española. Su-

plicámosle que piense acerca del prestigio que alcanza allí nuestra representación diplomática y consular, según las apreciaciones de Conring, y para concluir con algunos apuntes chismográficos, tomaremos del viajero alemán algunos datos relativos al famoso Ministro de Negocios Extranjeros del Sultan, nuestro antiguo huésped, Sidi Mahomed-el-Bargash:

«Este representante del Gobierno marroquí se creó una bonita fortuna en tiempos pasados por medio del muy lucrativo comercio de huevos y gallinas con Gibraltar, y ahora disfruta una existencia tranquila. Por medio de una permanencia temporal en Gibraltar, y por el trato con europeos, se ha pulimentado exteriormente y se ha familiarizado con ideas y opiniones europeas. Hizo conocimiento en una de las casas públicas de Gibraltar con una andaluza, que supo manejarse de tal modo, que el confiado moro liquidó una parte de la fortuna que tenía en dinero contante y en buenos valores. Esta mujer desapareció un día para no volver más, y el noble Bargash, tan ignominiosamente lastimado en sus más caros sentimientos, volvió la espalda á Europa acompañado por las carcajadas de los habitantes de aquella ciudad. Desde entonces se ha dedicado exclusivamente á su alta misión»¹.

¡Que no se diga por el diplomático marroquí, tan largo tiempo encargado de presidir á las relaciones internacionales, que le ha sido más fácil entenderse con los gobiernos que con las mujeres en esta generosa tierra de España!

Trátanse tan pocas veces en nuestras Cortes asuntos que deban tener cabida en estas revistas, que no podemos dejar inadvertidas algunas circunstancias de las últimas sesiones. En el enérgico é intencionado discurso del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, contestando al Sr. Navarro Rodrigo, se hicieron dos citas históricas, que produjeron gran efecto; pero que sin parecernos rigurosamente exactas, fueron dos aceradas flechas que dieron en el blanco. Tal vez los oradores parlamentarios no necesitan mayor exactitud en sus recuerdos históricos.

El *abogado* que en Roma se llama *del diablo*, no es precisamente el que en la condenación de los Papas sostiene la parte contraria á éstos, y en verdad no sabemos qué clase de condenación sea la citada; es el que en los procesos de canonización de los santos procura desvirtuar sus hechos heroicos, los milagros obrados por su intercesión, y de aquí el nombre que le ha dado el pueblo. El gran Lambertini fué *abogado del diablo*.

En cuanto á otra cita de la antigua Roma, no la encontramos de mayor exactitud. Los soldados que insultaban á los Generales diciéndoles verdades amargas, no lo hacían cuando mandaban los ejércitos, y más se necesitaba el respeto á la autoridad y á la disciplina; lo hacían en el día del triunfo y junto al carro del General vencedor, como correctivo de la vanagloria y del orgullo, lo que es muy diferente. Así dicen todos los autores clásicos.

Días después examinó el Sr. Castelar el viaje del Rey á Berlin ensalzando la influencia de Francia y creyendo que todos los viajes de los Reyes han sido funestos para la patria. Los hubo tales, en efecto; pero el Sr. Castelar omitió los afortunados. Estamos conformes, aunque nos duela, con el paralelo entre España y un enfermo convaleciente no libre de recaídas; pero no creemos que el recibimiento del Rey en Berlin dejase de ser afectuoso, y que se le tratase como al «Príncipe de la bárbara é incipiente monarquía de Servia.» Esta, por último, aunque incipiente, no puede calificarse de bárbara; y por lo demás, donde quiera Servia será lo que pueda, y España será España.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

Á LA BRISA

SONETO

Quando en la noche vagarosa gires
en las flores que adornan su ventana
y en el aliento de su boca ufana
el dulce aroma de la vida aspiras;

Quando su frente virginal admires
pura y hermosa cual la flor temprana,
y á aquellos labios que envidió la grana
un suspiro exhalar con ansia mires,

Detén ¡oh brisa! tu revuelto giro,
y si á tu seno revolando llega,
nunca dejes pasar ese suspiro,
Y sin manchar sus misteriosas galas
lo guardes en mi pecho, y si se niega
lo ahogas por ingrato entre tus alas.

A. ALCALDE Y VALLADARES.

ESTADO DE BOLIVAR

(COLOMBIA)

El Gobierno del Estado de Bolívar ha contratado con los Sres. De Latorre é hijos, Ferguson, Noguera y compañía y Dn. David Lopez Penha Jr. el establecimiento de una fábrica de tejidos de algodón en la ciudad de Barranquilla. Estos señores, cuyos nombres son una garantía del éxito, se han comprometido á formar una sociedad anónima con el capital de 250.000 pesos, divididos en acciones de á 500, acciones cuya mitad tomará el Estado.

Como el país es susceptible de ser gran productor de algodón, y las telas fabricadas con esta materia textil representan una elevada cifra en el comercio de importación, es indudable que aun cuando la Asamblea legislativa y la Administración actual no hiciesen otra cosa en sus respectivos períodos constitucionales, serian dignos del agradecimiento de la presente y las venideras generaciones. Ejemplo insigne ha dado el Estado federal de Bolívar á la República, y es ya tiempo de que se generalice la siguiente verdad: el arte de gobernar en la América española, especialmente en Colombia, que ha completado su reorganización social y política, es el arte de crear industrias y de impulsar las creadas. Los pueblos no pueden desentenderse impunemente de sus elementos de bienestar material: la luz y el pan son dos cosas cuya coetánea existencia constituye la savia de su vida.

Reciba, pues, el Estado de Bolívar nuestra cordial enhorabuena, y ojalá que el próximo Congreso nacional vote la suma necesaria para que 50 familias holandesas se trasladen á Bogotá y establezcan fábricas de tejidos. No habria un gasto más reproductivo ni suceso más digno de fama en la historia económica de la República. Hemos designado á las familias holandesas, recordando á Julio Alberoni, célebre Ministro de Felipe V, quien hizo venir á España 50 familias de aquella nación, y hé aquí el origen de las grandes fábricas de Barcelona y otros puntos.

La compañía inglesa «Atlas» está armando dos nuevos vapores en Cartagena destinados á la navegación del canal ó brazo del Magdalena, llamado «El dique,» con los cuales se completarán cuatro en aquella importante vía fluvial.

El Sr. Dn. Cerveleón Martínez Ribon, notable agricultor é industrial, ha obtenido patente de privilegio del Gobierno de los Estados-Unidos de América por la loza que produce su fábrica de la ciudad de Mompox, con ciertas preparaciones especiales. El Sr. Martínez Ribon no posee los elementos necesarios para dar impulso á aquel establecimiento, y nosotros ponemos estas líneas con el fin de que algun capitalista europeo, conocedor de esta industria, pida pormenores al mismo señor y se le asocie. Esta fábrica, en actividad, sería una gran fuente de riqueza.

En Cartagena va á construirse un nuevo teatro: han tomado la iniciativa los Sres. Dr. García, Presidente del Estado; Gonzalez Carazo, Gobernador de la provincia, y D. Antonio Roman, comerciante. La Asamblea legislativa ha cedido á la sociedad el arruinado edificio del convento de la Merced, cuyos fuertes muros pueden utilizarse con ahorro de un crecido gasto. Aplau-

¹ Adolfo Von Conring.—*Marruecos*, cap. XIV.